

441675

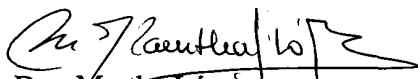
Quito, 18 de Diciembre del 2008

Doctor
Walter Hernán López Ángel
De mis Consideraciones.-

Cúpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, "Botas Industriales Oswalt. S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a usted PRESIDENTE, de la mencionada Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto de la Compañía, a usted le corresponderá representar legalmente a la misma en forma judicial y extrajudicial.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto, cuya escritura Pública de Constitución se otorgó ante la Notaria Trigésima Sexta, del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, el 30 de Octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de Diciembre del 2008.


Dra. Martha López
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

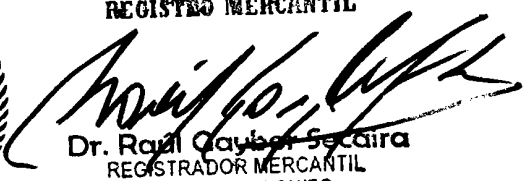
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "BOTAS INDUSTRIALES OSWALT S.A.", según consta del nombramiento que antecede, en Quito a los 18 días del mes de Diciembre del 2008.


Dr. Walter Hernán López Ángel.
cc. 100135602-9
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **1315** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **6 FEB. 2009**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caubet Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO